

TARIFA DE ANUNCIOS.

Table with 2 columns: Line type and Price. 1.ª plana, la línea del cuerpo 8 5 cént. de pta. 2.ª " " " " 10 " " 3.ª " " " " 20 " " 4.ª " " " " 25 " " 5.ª " " " " 30 " "

TARIFA DE ESQUELAS DE DEFUNCIÓN N.

Table with 2 columns: Subscription type and Price. 1.ª plana. . . 10 ptas. 8 pesetas. 2.ª " " " " 15 " " 13 " " 3.ª " " " " 20 " " 18 " " 4.ª " " " " 5 " " 4 " " 5.ª " " " " 10 " " 8 " " 6.ª " " " " 15 " " 12 " "

COMUNICADOS. de precios sensu cional.

D. Carlos M. Conachy
DENTISTA
Hotel Continental
Horas de consulta de 9 á 12 y de 2 á 5.

DR. BENET
AMERICAN DENTIST
MÉDICO CIRUJANO
Atarazanas, 7,
CONSULTA DE 9 A 5
Teléfono 226.

TRASPASO
Por no poder atender su dueño se traspasa una tienda en un sitio muy céntrico de esta ciudad con tres puertas, vista á dos calles.
En el escritorio de los Sres. Regatillo y compañía darán razón. 3-2

COMPañIA
DEL
FERROCARRIL CANTABRICO

En cumplimiento del art. 20 de los Estatutos de esta Compañía, y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca á junta general ordinaria á los señores accionistas, para el día 15 de Febrero. La reunión tendrá lugar en las oficinas de la Compañía, Méndez Núñez, 15, 1.ª, derecha, á la hora de las cuatro de la tarde. Al pie del presente anuncio se inserta la orden del día que ha de ser objeto de deliberación.
Los señores accionistas podrán recoger las respectivas papeletas de entrada en las oficinas de la Compañía antes del día 11 de Febrero de diez á una de la mañana y de cuatro á seis de la tarde, previo depósito de los títulos ó sus resguardos.
Para la representación de unos accionistas por otros, bastará transferir la papeleta de entrada á cualquier accionista que tenga derecho á la asistencia.
Santander 30 de Enero de 1892.—El presidente, Martín de Vial.

ORDEN DEL DIA
1.º Lectura y aprobación de la Memoria, Balance y Cuentas.
2.º Nombramiento de Comisión para revisar las cuentas en el presente año social.

CORRESPONDENCIA

Madrid 29 de Enero de 1892.
Sr. Director de EL ATLANTICO.
Buena polvareda ha levantado entre la mayoría el discurso que ayer pronunció el señor Laiglesia en el Congreso!
Los íntimos del señor Cánovas no ocultan la irritación que este acto del diputado conservador les ha producido. La generalidad cree que el tal discurso, si no es una disidencia declarada, fija cuando menos los jalones para hacerla en lo porvenir. Ahora que en lo político los partidos monárquicos están todos de acuerdo, las cuestiones económicas presentan el único campo asequible á esta clase de actos políticos.
El señor Laiglesia pertenece al grupo de amigos del señor Silveira que se sientan en el Salón de sesiones debajo del reloj, sitio predilecto de los que se hallan más ó menos distanciados de la mayoría; pero seguramente que al señor Silveira no habrán parecido muy bien ciertos conceptos emitidos por el señor Laiglesia con sobrada desnudez, pues no ha llegado todavía el momento de lanzar el primer cañonazo.
Esto es lo que se dice respecto á lo que de político pueda haber en el discurso del señor Laiglesia.
En cuanto á la parte económica, dicen los amigos del señor ministro de Hacienda que ningún diputado de la mayoría tiene por qué exponer planes económicos y financieros antes de que el Gobierno haya dado á conocer los suyos.
Afirmar que el presupuesto para el próximo ejercicio económico lo presen-

EL ATLANTICO

tará el ministro con tres millones de pesetas de déficit, mientras que el del señor Laiglesia tiene doce.

Combaten la idea de hacer un empréstito, de llamar á España capitales extranjeros y convertir la deuda exterior en interior; es decir, todo cuanto ha dicho hoy el ministro de Hacienda contestando al señor Laiglesia era repetido por los ministeriales incondicionales en los pasillos y en el salón de conferencias.

Fe esperaba que al rectificar hoy el señor Laiglesia suavizara algo los conceptos de su anterior discurso, pero no lo ha hecho con aquella claridad que hubieran deseado los amigos del señor Cánovas.

No creo, sin embargo, que la nota de disidencia germine ahora, pero sí, como dejo dicho, que en la primera piedra que se arroja tal vez para ver el efecto que produce.

Después de leído el despacho ordinario en la sesión del Congreso, se pasó á la orden del día, continuando la interpelación acerca de los armamentos militares iniciada hace algunos días por el señor Martín Sánchez.

Suspendida á las cuatro y media esta discusión, continuó el debate económico con el discurso del señor ministro de Hacienda y la rectificación del señor Laiglesia en los términos que dejo apuntados al principio de la carta.

Si queda tiempo hablará el señor Moret.

En una de las secciones del Congreso se ha reunido esta tarde la comisión ejecutiva de los militares retirados por Ultramar.

Ayer visitaron á los señores Ochando, López Domínguez, Valdés y Luanco, y hoy á los señores Torres Cartas, Aranda, Ruiz del Arbol y Orozco.

Todos han prometido apoyar la pretensión de defender en las Cámaras que se respeten todas las clasificaciones hechas hasta el día.

El lunes entregarán la exposición que dirigen al Congreso, al señor Ochando, para que éste la ponga en manos del presidente de esta Cámara.

ALCANCE DE MADRID

Una pérdida sensible para el partido conservador. Ha fallecido el señor marqués de Barzanallana, persona muy entendida en materias económicas y ministro que ha sido con el señor Cánovas.
El presidente del Senado señor Martínez Campos, ha hecho una sentida necrología del marqués, proponiendo que constase en acta el sentimiento con que el Senado ha sabido la defunción. Así se ha acordado por unanimidad.
Han sido designados el Presidente y 25 senadores para que acompañen al cementerio al cadáver del señor Barzanallana, como se hizo con el conde de Púñonrostro.

El señor Jovellar, en nombre de los liberales y el señor Romero Robledo en nombre del Gobierno se asociaron al duelo.
La vacante de senador por derecho propio que ha dejado el marqués de Barzanallana, será ocupada por el duque de la Roca.

La Reina ha firmado hoy los siguientes decretos:
Otorgando la construcción de un ferrocarril de vía estrecha del Grao de Valencia á Torres, á don Rafael Guillot; ídem ídem ídem ídem, de Portugalete á Santurce, á don Eduardo Aznar.

Jubilando al Inspector general de segunda clase del cuerpo de ingenieros de Montes, don Manuel Casimiro.

A última hora recibí los siguientes telegramas del corresponsal de esta Agencia en Bilbao:
El general Santiago salió á la una de

la tarde para Portugalete. Un oficial de la guardia civil ha salido para la zona minera con instrucciones reservadas. Me consta que en el escrupuloso registro practicado en algunas casas de la Arboleda, Matamoros, Gallarta y otros puntos recogen armas y se hacen prisiones.

El general Loma ha conferenciado con las autoridades y se dice que celebrará una entrevista con los socios del círculo minero para arreglar la situación.

También se asegura que se publicará una alocución al pueblo vizcaíno. Se han hecho más detenciones.

En Bilbao, tranquilidad completa. Me telefonan que en los cargaderos y talleres de máquinas de la Diputación en Ortuella trabajan trescientos obreros custodiados por guardias forales.

También en Badovalle trabajan en los cargaderos tres cuadrillas custodiadas como los anteriores. En los demás puntos sigue la huelga, pero reina tranquilidad.

En algunas minas los obreros han cobrado los jornales, y al retirarse, han dirigido amenazas á los contratistas. Algunos obreros han querido manifestar que se hallan contentos gastándose gran parte del jornal en vino; sin embargo, en general reina excitación.

Los obreros con quienes he hablado me dicen que la cosa por ahora no va mal, pero cuando sus hijos les pidan pan, ya variará de aspecto.

En Gallarta el regimiento de Africa impide á los huelguistas que bajen á Ortuella y cometan violencias con los obreros que trabajan.

En Ugarte comenzaron á trabajar algunos, pero los huelguistas lo impidieron.

La fábrica Vizcaya no ha tenido ni tiene ni necesita fuerzas por la confianza que les inspiran los obreros.

CRONICA D L CENTENARIO

Una de las ventajas del anónimo, y por lo que creo le usan muchos, es la de ponerse á las maduras si pega bien, y callarse las duras. Yo no sigo ese sistema, ni aun el de Cicerón: *est refellere sine pertinacia, et refelli sine iracundia*, porque cuando la epidermis política ó literaria está dura, y además se emboza, es menester repetir los golpes y darlos con gana.

Por eso insisto tanto contra la necesidad generalmente difundida de que Colón marchó al descubrimiento de América con tres carabelas de Palos, y que montaba una de ellas, más ó menos grande, llamada Santa María. La Santa María era nao, montañesa, en su construcción, según toda probabilidad; tripulada por montañeses, y propiedad de un montañés, de seguro. Y puesto que el Gobierno, presidido por un andaluz, y andaluz también el ministro de Ultramar, no hace caso de mis leales y públicas advertencias, siquiera para mostrar que las recibe, como los chismes que suele hacer desmentir en algún periódico de su devoción, á los montañeses acudiré, aprovechando la ocasión y la invitación que nos hace la comisión provincial del centenario, en el Boletín Oficial y en este periódico, para proponer donde quiera y á quien quiera que haya lugar, lo siguiente:
Ya dije que para representar el buque montado por Colón, y á bordo del cual hizo el descubrimiento, en la noche del 11 al 12 de octubre de 1492, bastaría tomar una fragata ó corbeta, y dar á sus cámaras de popa y proa la altura y proporciones de los castillos del mismo nombre, que usaban las naos del siglo xv y aun del xiv, y que usaron en mayor escala los galeones del xvi y xvii; cuyo tipo, añadiré hoy, se halla perfectamente representado en la escalera del palacio municipal de San Sebastián de Guipúzcoa, sin más diferencia que ocupar don Antonio de Oquendo, en el castillo de popa y en combate naval con

la escuadra holandesa, el lugar que en la Santa María ocuparía Colón cuando descubrió luz americana en humilde canoa de indios pescadores. También añadiré que se pueden quitar las cofas ó gavias, á no ser la del palo mayor, porque Colón en dijo su diario del viaje y día 24 de octubre: *llevaba todas mis velas de la nao; maestras dos bonetas, trinquete y cebadera, y mezzana y vela de gavias*. No se puede manifestar más claro que el buque era de tres puros y sólo el mayor llevaba mastelero y vela de gavias, que es en mi entender lo que hoy se llama cofa.

De todas maneras, marinos hay en Santander y en nuestra costa que lo entenderán mejor; marqueses tenemos que tienen buques de esas condiciones, y vapores para remolcar el que se elija y acomode al caso; que puedan cargar ambos de efectos fáciles de colocar con ganancia en Huelva y sus inmediaciones, donde habrá mucho consumo con motivo del Congreso de la Rábida; y, sobre todo, que exponiéndose á perder ó ganar, como Juan de la Cosa, le representen con su buque y honren á nuestra provincia en esa ocasión memorable. En mi vida no he navegado más que al Astillero y Pedreña, y, sin embargo, me ofrezco por cronista de la expedición, como de la provincia.

ANGEL DE LOS RÍOS Y R'OS.
Proaño 28 de enero de 1892.

PISTO

Tranquílense los atacados por la influenza.

Para el mes próximo se reunirá en Londres un Congreso de médicos con objeto de estudiar y tratar de combatir esa enfermedad perniciosa.

Piadosamente pensando, debemos creer que los médicos de Londres no han cobrado un céntimo por visitar á los *influidos*.

Porque sería un colmo de *adquisividad* eso de cobrar con el pretexto de combatir una enfermedad no estudiada todavía.

Sin embargo, recomiendo á los enfermos de *eso* (y h y que llamarlo así, puesto que aún no se sabe lo que es) que no se mueran hasta que el Congreso de Londres declare algo que nos saque de dudas.

Así lograrán ser inmortales.

¿Fué víctima de un atentado Stambulof, el ministro búlgaro?

¿Fué víctima de una imprudencia?

¿Le hirió el revólver que llevaba en el bolsillo?

¿Le hirió otro revólver que nada tuviera que ver con él?

Nadie lo sabe.

Propongo que se someta el caso al Congreso de médicos que debe reunirse en Londres el mes que viene.

De esa manera seguiremos ignorando eso y... lo otro.

Y nos quedaremos como estábamos.

Ya no habrá guerra entre Chile y los Estados Unidos.

Lo creo así, porque dice un telegrama que Chile mira «bajo un nuevo prisma» el incidente del *Baltimore*.

Comprendido.

Bajo el prisma de los palos que pudieran llevar Chile, si se obstinara en no dar la explicación exigida por el Gobierno de Washington.

Mejor hubiera sido recurrir, desde que empezó ese conflicto, al Congreso de médicos que debe reunirse en Londres el mes de febrero.

Mr. Clemenceau se propone interpelar al Gobierno francés con motivo de otro error judicial, llamado á producir grandes emociones, según se dice.

Se trata de un infeliz que ha sufrido ya ocho años de presidio por una equivocación de sus jueces.

Si éstos hubieran esperado á que se reuniera el Congreso de médicos anunciado para el mes que va á empezar, no tendríamos que añadir una atrocidad más á la serie de las cometidas por los encargados de dar á cada uno lo que es suyo.

El señor conde de Canga Argüelles no concibe la existencia legal de un *anarquista*. Y yo no concibo lo que ha dicho el conde de Canga Argüelles.

Esta falta de concepción puede ser ocasionada por la epidemia reinante.

Esperemos el conde y yo la resolución del Congreso médico que va á celebrarse en Londres.

Table with 2 columns: Subscription type and Price. Capital. 5 50 Fuera de la capital 10 Europa y Antillas. 10 Países de la Union Postal y Filipinas. 15

De venta: Plazuela de la Luna, 3; kiosco de la Plaza de la Libertad.—En Santoña, Astillero Llanes y Bañeros de la provincia.—Número suelto, cinco céntimos.

Del último recuento de habitantes practicado por las oficinas del Ayuntamiento de Madrid, resulta que hay en la villa del oso 222.266 varones y 250.960 hembras.

Es decir que la moral ordena que haya en Madrid 28.694 hembras sobrantes.

Hé aquí un conflicto entre la estadística y la moral.

Que lo resuelva el Congreso médico que muy pronto debe reunirse en Londres, si el tiempo lo permite.

En Valencia han aparecido grandes arañas negras, pintadas en las fachadas de algunas casas.

Lo mismo ha ocurrido en Barcelona. La gente había empezado á creer que esos dibujos eran trabajos de los anarquistas, porque ya todos encuentran anarquistas hasta en la sopa; y es de suponer que el señor conde de Canga Argüelles negaría la existencia legal de las tales arañas, cuando ha llegado á averiguarse que las pinturas esas no tienen más objeto que el de anunciar una novela original de un escritor valenciano.

¿Cómo se titulará esa novela?

¿Los políticos?

¿Los recaudadores?

¿La Hacienda pública?

¿Los siete niños de cualquiera parte?

Averigüelo Vargas.

O el Congreso médico que debe reunirse en Londres dentro de pocos días.

STONE.

A LA RATONERA

Cargue quien quiera con la responsabilidad de la ruptura de nuestras relaciones comerciales con Francia. Pero todavía nos parece responsabilidad más grave la de concertar un convenio *modus vivendi* en que, no pudiendo rebajar nada de su tarifa mínima el gobierno francés, por la presión enorme que sobre él ejerce la imposición de las Cámaras, todo habría de rebajarse precisamente en el arancel español.

Así, cediendo todo de un lado, aunque del otro no se haga ninguna concesión, ¿cómo no ha de haber arreglo?

Lo habrá, sí, señor, algo parecido al de los Estados Unidos, y peor aun; pudiendo cantar victoria esos sabios economistas que en reciente *meeting* se han dignado dirigir sus voces elocuentes á este país de los *babiecas*.

El disparate de establecer aranceles proteccionistas puede ser permitidos á las liberalísimas Repúblicas francesa y norteamericana, pero esa torpeza insigne que la España monárquica pretenda hacer lo mismo. D galo, si no, el ilustre Figuerola, y hágan e coro el insigne Moret, el imperturbable Puigcerver y demás patrocinadores del libre-cambio á *entrance*, que han desperdiciado tan excelentes ocasiones como allí se les han ofrecido de sacar de su error á Mr. Meline y sus secuaces y á monsieur Mac Kinley con sus suyos.

El gobierno francés nos concede un plazo hasta mañana, á las seis de la tarde, para concertar un convenio...

¡Pierda cuidado, que ya caeremos en esa ratonera!

Porque Francia, sí, podrá pasarse sin los vinos españoles—aunque otra cosa han demostrado los mismos franceses que consideran su arance como la ruina de su industria y exportación vinícola—; pero ¿cómo ha de poder pasar España sin importar los artículos de París!

¡Ah! Si el Gobierno español tuviera un poco de apomo y serenidad para afrontar la situación, y se decidiese á un esfuerzo para garantizar la seguridad de las fronteras contra el contrabando, pronto veríamos por quién quedaba la victoria al fin de la jornada.

LA HUELGA EN BILBAO

De los periódicos bilbainos recibidos hoy tomamos las noticias siguientes, ampliación y confirmación de nuestros telegramas.

El viernes por la mañana han trabajado unos 200 operarios en los cargaderos que la Diputación tiene en Ortuella, sin que fueran molestados por los huelguistas.

Dos parejas de miñones protegían á los trabajadores.

En los cargaderos de Bodovalle también han trabajado algunos operarios, siendo defendidos por fuerzas de la guardia civil.

Los obreros de los talleres del ferrocarril de Triano han reanudado los trabajos.

El ferrocarril minero de Galdames ha comenzado también á trabajar, y se decía que lo haría la Franco-Belga.

Desde el segundo cuarto del día del viernes se trabajó en los cargaderos que la Diputación tiene en Arcocha.

Para evitar cualquier desmán de los huelguistas, había allí doce forales al mando de un cabo.

La Orconera no reanuda sus trabajos, porque sus depósitos de mineral se encuentran en el núcleo de la agitación obrera y no quiere ser esta compañía causa de un nuevo tumulto.

Al contrario, está preparando sus cuentas para pagar á todos sus obreros é interrumpir trabajos y operaciones, hasta que las cosas no se normalicen por completo.

El viernes, en el tren de las ocho de la mañana, salieron de Bilbao, con dirección á la Arboleda, el teniente de la guardia civil señor Hernández, acompañado de 20 números.

En el mismo tren marcharon otros tantos minones que bajaron á incorporarse á la fuerza que había en Ortuella.

El jueves volvió de Las Carreras á Gallarta el segundo batallón de Africa.

A la una y veinte de la tarde del viernes llegó á Ortuella, por la carretera que desde Portugalete conduce á aquel punto, el general señor Santiago, acompañado del escuadrón de caballería que vino de Victoria.

Acto seguido se dirigieron á Gallarta á incorporarse con el primer batallón de Africa que se halla en aquel barrio.

A las doce menos cuarto del viernes partieron del Desierto con dirección á Ugarte fuerzas de infantería de línea.

A dicha hora llegó al primer punto, colocándose en la plaza que hay frente á la estación del ferrocarril, una sección de caballería, conduciendo cuatro caballos destinados á jefes de alta graduación.

El batallón cazadores de Madrid que se hallaba en Portugalete, ha marchado á establecerse en el barrio de la Arboleda, y el segundo batallón de Africa ha regresado al expresado Portugalete, quedando en Gallarta el coronel de este regimiento con el primer batallón.

Al indicado barrio de la Arboleda marchó un oficial y veinte guardias civiles, á fin de practicar reconocimientos y proceder á la detención de personas sospechosas.

El general Santiago ha marchado á Portugalete para estar en observación y operar con las fuerzas puestas á sus órdenes.

A las diez de la mañana marcharon dos compañías del regimiento de Garillano á Ugarte, con objeto de proteger á los trabajadores que habían sido apedreados por los huelguistas.

El general Loma salió á recorrer la zona minera, acompañado de su estado mayor. A las tres y media salió del Desierto en el tren de Ortuella, y á las cinco estaba en Portugalete.

De hoy

Anoche se recibieron noticias de haberse verificado ayer en Bilbao nuevas detenciones.

LAS CORTES

Sesiones del día 29 de Enero de 1892.

SENADO

A las tres y diez minutos, se abrió la sesión bajo la presidencia del general Martínez Campos, y se aprueba el acta de ayer.

Los ministros de Marina y de Ultramar ocupan el banco azul.

Se da cuenta de haber fallecido esta mañana el señor Senador y expresidente de la Cámara marqués de Barzanallana.

El general Martínez Campos dedica sentidas frases al finado encomiando su talento y los servicios que prestó á la patria y á la monarquía.

El Senado se adhiere á esta manifestación y acuerda por unanimidad que se haga constar en el acta.

El general Jovellar se asocia al sentimiento expresado por el presidente, manifestando que lo hace á nombre de la minoría liberal.

El señor ministro de Ultramar hace igual declaración á nombre del Gobierno.

El presidente proclama senador por derecho propio al duque de la Roca, en la vacante que deja el señor marqués de Barzanallana.

El señor ministro de Marina (de uniforme) subió á la tribuna y leyó un proyecto de ley, reduciendo á dos años el término que la ley exige á los tenientes de navío de tercera clase para el ascenso.

Este proyecto pasará á las secciones para el nombramiento de comisión.

Se leen varios dictámenes de la comisión de actas.

Se entra en la orden del día.

Sin discusión se aprueban varios dictámenes sobre proyectos de ley de carreteras y ferrocarriles.

El señor presidente anuncia que para la próxima sesión se avisará á domicilio, y se levantó la de hoy á las cuatro menos cuarto.

CONGRESO

Las dos de la tarde es la hora reglamentaria para abrir la sesión, pero hoy, como ayer, dan las tres y las tres y media y no hay diputados en el Salón de conferencias, ni hay ministros en su despacho. El señor Pidal, acude á la hora fijada, pero no puede abrir la sesión por falta de número.

Después de las tres y media se abre la sesión, no habiendo más que una docena de diputados en los escaños y los ministros de la Guerra y de Hacienda, en el azul.

No hay más que un diputado que pide la palabra para hacer una pregunta después de aprobada el acta, que es el señor Palma, pero no puede hacerla tampoco, porque quiere que le oiga el señor ministro de Ultramar y éste no ha venido, por lo cual se entra en el orden del día.

Para entretener un poco el tiempo, mientras llegan los oradores que han de hablar en el debate económico, se reanudan los discursos sobre la interpelación del señor Carvajal acerca del armamento del ejército.

El señor Martín Sánchez (don Francisco) rectifica, censurando que el Gobierno piense armar el ejército con fusil extranjero, cuando en España se fabrican armas tan buenas como las mejores de otras partes.

No basta, en concepto del orador, que los fusiles de que se dote al ejército se fabriquen en España, es necesario que el fusil sea de origen español. En Rusia, en Bélgica y en Alemania se han adoptado fusiles nacionales, y en España más que en ninguna parte necesitamos un fusil español, porque el carácter vivo y de condiciones especiales de nuestros soldados exige un fusil fabricado especialmente para él.

El señor ministro de la Guerra rectifica también diciendo que el fusil Mauser se llama belga por el origen de su inventor, pero después ha sufrido muchas modificaciones y no puede llamarse nacional en Bélgica con fundamento.

Habla después de la economía en la fabricación y de otras condiciones convenientes de dicho armamento.

Los señores Martín Sánchez y ministro de la Guerra rectifican varias veces, respecto á las construcciones de la fábrica de Oviedo, ofreciendo el ministro que procurará no faltar trabajo á dicha fábrica.

Se suspende este debate.

Se lee una comunicación de la mesa del Senado dando cuenta del fallecimiento del marqués de Barzanallana é invitando á la mesa del Congreso para que asista al entierro mañana á las dos de la tarde.

El señor presidente (Pidal).—Conocidas como son las recomendables virtudes del señor marqués de Barzanallana y los importantes servicios que prestó á la monarquía en tiempos de doña Isabel II y después durante la Restauración, el presidente no duda de que la Cámara se asociará por unanimidad al sentimiento que por todas partes se advierte por su pérdida y que los diputados que puedan asistirán mañana á su entierro.

El señor ministro de Hacienda: Poseído del más profundo pesar me levanto á asociarme en nombre del Gobierno al sentimiento expresado por el señor Presidente.

Quien, como yo, ha tenido el honor de pasar muchos años al lado del ilustre finado, sirviendo á la patria y á las instituciones, no tiene que hacer grandes esfuerzos para demostrar el senti-

miento que me ha causado tan dolorosa pérdida.

Hecha la pregunta por un señor secretario, la Cámara se asoció por unanimidad á manifestación de la mesa.

El señor ministro de Hacienda continúa en el uso de la palabra para rectificar y dice que los Gobiernos deben preocuparse siempre de la mejora de los fondos públicos, pero no intervenir jamás en la Bolsa, donde suelen ser depreciados con frecuencia por consecuencia de noticias falsas y manejos de negociantes.

Elogia los proyectos presentados por el señor Eguilior y Os Gayón sobre aumento de circulación fiduciaria.

Hace notar la contradicción en que ha incurrido el señor Laiglesia aconsejando la recogida de los títulos de la Deuda exterior, y por otro lado reclamando un empréstito con capitales extranjeros.

Termina diciendo que nunca ni nadie había facilitado el empréstito á tipo del 3 por 100, que lo ha hecho el Banco de España.

Los señores ministro de Hacienda y Laiglesia rectifican.

El señor Moret empieza su discurso haciendo la apología del partido liberal en los años 1881 á 83.

Ofrece el concurso del partido liberal para resolver los grandes problemas pendientes.

La Cámara está muy animada. El señor Moret ha empezado á hablar á las seis.

LA LOTERIA

(POR TELÉGRAFO)

Según despacho telegráfico recibido esta tarde, en el sorteo celebrado hoy en Madrid han resultado premiados los números siguientes:

25.396, 26.295, 8.077, 10.025, 9.097, 4.866, 7.641, 25.866, 8.141, 25.596, 17.010, 5.303, 21.772, 10.521 (Santander), 14.437, 1.131, 17.947, 26.025, 15.437, 20.915, 3.306, 15.706, 25.597, 8.890, 8.221

SECCION DE NOTICIAS

Espérase un feliz resultado de las gestiones que se practican en Madrid para que no sean suprimidas las Audiencias de Oangas de Onís.

Hoy han sido curados en la Casa de socorro:

A las doce, de una herida contusa en el labio superior, R. A., de 25 años, casado, cochero.

A las diez y media, de contusiones en el brazo derecho, J. R., de 15 años, de Santander, soltero.

Hoy han sido denunciados á la Alcaldía:

Una vendedora de aves llamada Josefa Marzariego, que se puso á desplumar gallinas en la plaza de Atarazanas.

También han sido denunciados hoy por la misma causa las renoveras Lucía Mancebo, Marcelina Gómez, Javiera Salas y Rosa Gutiérrez.

Esta mañana á las diez, Bernabé Arroyo, cochero, fué maltratado por Pedro Viña, también cochero, en la calle de Hernán Cortés.

En el expreso del jueves llegó á Bilbao por la línea del Norte la comisión de Marina enviada por el Gobierno para inspeccionar los Astilleros del Nervión.

Por la tarde fueron á cumplimentar en unión del comandante de Marina al general Loma, que acababa de llegar de Vitoria.

De real orden se han dado las gracias por los relevantes servicios prestados durante el gran incendio que á fines de Octubre destruyó varias casas en las calles de Cisneros y Monte, á D. Ramon Sojo, distinguido oficial de ingenieros.

Se encuentra en Bilbao, procedente de París el célebre marino é inventor del submarino de su nombre D. Isaac Peral.

Un periódico que como «Le Journal des demoiselles» ha sabido concertar lo útil con lo agradable, tanto en su parte literaria é instructiva, basada en la más sana moral, como por la utilidad que reportan á las familias sus hojas de patrones, labores variadas, preciosas acuarelas y fotogramas, música, etc. etc., se hace inapreciable para las señoras y señoritas que conocen el francés ó se dedican á su estudio, con la ventaja de hallar en él revistas y figurines de modas del más severo buen gusto y discreción propia de las damas parisienses verdaderamente elegantes y distinguidas.

«Le Journal des demoiselles» se publica una vez al mes, costando la edición amarilla 14 francos al año, y 19 y 24 francos otras dos ediciones bimensuales que contienen mayor número de patrones, labores y figurines respectivamente, y por fin una edición semanal cuyo precio es de 35 francos al año.

Para las suscripciones, que se pagan por adelantado, dirigirse directamente á París por carta á Mr. Fernand Thiery, rue Vivienne, 48, ó bien en la administración de EL ATLANTICO, siendo de cuenta del suscriptor el aumento que origina el cambio, etc.

Don Antonio Barrio y Carranca ha presentado en el Gobierno civil de esta provincia una instancia dirigida al ministro de Fomento solicitando que se le conceda autorización para sanear una marisma en la parte Sur del puerto de San Vicente de la Barquera, con el objeto de afianzar la cimentación del Santuario de Nuestra Señora de la Barquera.

En el plazo de 30 días se puede reclamar contra la concesión de la autorización pedida.

De hoy

A las cinco y media de la tarde de ayer fué cogido por un carro el conductor del mismo, Julián Chaves, pasándole por encima de las piernas una de las ruedas y causando erosiones en ambas rodillas.

El herido fué curado en la Casa de socorro, y conducido luego á su domicilio en una camilla.

El suceso ocurrió en la calle de Hernán Cortés.

Procedente de Bilbao, entró anteayer en Castro Urdiales el vapor *Larado*, con cargamento general.

El Ayuntamiento de Soba ha declarado prófugos á los mozos del actual reemplazo Juan Arredondo Gutiérrez y Juan Manuel Pérez y Gómez.

Con destino á Avilés y cargamento de calamina ha salido anteayer de la Requejada el vapor *Arnao*.

En el cuarto de la guardia municipal se halla á disposición de su dueño un llavero con dos llaves encontrado en la vía pública.

Ayer tarde, á las seis, fué curado en la Casa de socorro, á erosiones á nivel de la articulación de ambas rodillas, J. Ch., de 32 años, de Santander, casado.

El juez de instrucción de Bilbao cita á Hipólito Villa y Abascal, de 17 años, natural de Santander, para que en término de diez días comparezca á responder de los cargos que contra él resultan sobre robo de gallinas.

En la cárcel de Renedo ha fallecido de viruela confluyente el joven Srapio Pardo, vecino del pueblo de Carandía, que se hallaba detenido por el delito de hurto.

El Juzgado de instrucción de San Vicente de la Barquera cita á un procesado conocido por Manuel, cuyos apellidos se ignoran, para que en término de diez días comparezca á prestar declaración en dicho Juzgado.

En adelante, las fábricas de electricidad pagarán al estado por cada caballo eléctrico de 740 volts que desarrollen las máquinas generadoras, veinte pesetas.

Espérase un feliz resultado de las gestiones que se practican en Madrid para que no sea suprimida la Audiencia de Oangas de Onís.

La cobranza de las contribuciones correspondientes al tercer trimestre del actual año económico, se verificará en Herreñas los días 10, 11 y 12 del próximo febrero; en Potes, los 6, 7 y 8; en Castro, los 3, 4 y 5; en Villaverde de Trucios, los 5 y 6; en Gariezo, los 8, 9 y 10; en Valdáliga, los 8, 9, 10 y 11; en Cillorigo, los 9, 10 y 11.

OK superiorísimo, sin tufa, para usos domésticos. Carbones de piedra de las mejores minas, para cocinas económicas. Servicio rápido á domicilio.—Avisos: «El Velo», Isabel la Católica, núm. 3 y tienda «La Universal», Blanca, 19.—Teléfono, 560 y 171. 11

CHORIZOS DE BILBAO

Los señores particulares que deseen adquirir chorizos de toda confianza, deben pedirlos en

LA UNIVERSAL, BLANCA, 19 11

PUEDEN CURARSE RADICALMENTE LAS HERNIAS

Si. Con el braguero *centrico-regulador* y *lucivar-restrictivo*, aparatos inventados por el reputado especialista D. Pedro Ramón, para la curación de las quebraduras; aprobados por la Real Academia. Su autor tiene concedidos dos reales privilegios.

Carmen 84, piso 1.º, Barcelona (Pídase el catálogo.)

Correo local

Circo Gallístico.—Para el domingo están concertadas siete peleas de gallos, de acreditadas gallerías, habiéndose cruzado apuestas de importancia.

Teatro.—Funciones para el domin-

go, 31 de enero: por la tarde, *Los Maquiavos*; por la noche *El rey que rabió*.

—El lunes tendrá lugar el estreno de la revista local en un acto y cinco cuadros, original de don José Estrani, con música del maestro Isaura, nominada *Santander por dentro*, en la que se presentará la decoración nueva debida al pincel del acreditado escenógrafo don Arturo D'Almonte.

—El martes, fiesta de las Candelas, se representará por la tarde, por primera vez, *El Rey que rabió*, y por la noche, la aplaudida y notable zarzuela *Jugar con fuego*.

—La función de anoche estuvo muy concurrida, como era natural, representándose *El Rey que rabió*, la divertidísima zarzuela que tanto divierte al público.

—En la función de esta noche, y en el último acto de *El Rey que rabió* se estrenará la primera de las decoraciones que ha mandado pintar el señor alcalde con destino á este teatro.

La nueva decoración ha sido pintada por el señor D'Almonte.

Música.—Programa de las piezas que ejecutará la música del regimiento de Bién, mañana domingo 31 de Enero en el boulevard de 11 de la mañana á una de la tarde.

- 1.º Marcha militar. Si'vari.
- 2.º Emma, mazurka; Víctor.
- 3.º Bien amados, valse, Waldtiufel.
- 4.º Córdón bleu, polka de la caza de oso, Chueca.
- 5.º Tango, Reinés.
- 6.º El rey que rabió, paso doble, Chapí.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL

Londres 29.—La Reina Victoria ha dirigido al ministro del Interior una carta expresándole en términos muy cariñosos su profundo reconocimiento á la nación inglesa por los testimonios de simpatía mostrados con motivo de la muerte del duque de Clarence.

Viena 29.—Ha causado aquí gran impresión el nombramiento del cardenal Ldochowski para el cargo de prefecto de la Propaganda, toda vez que se considera á aquel como hostil á la Triple Alianza.

París 29.—El director de Aduanas señor Palain ha delegado en el administrador del ramo señor Magnier, para que se traslade á la frontera española para asegurar la ejecución de las medidas necesarias y facilitar el despacho de las mercancías aglomeradas en las estaciones de la Compañía del Mediodía, al mismo tiempo que activar el movimiento de las exportaciones sobre España.

El señor Magnier salió anoche mismo Pon dirección á Hendaya, Cerbere y cort Vendres.

París 29.—En la Argelia han caído grandes nevadas, como rara vez se ha visto en aquella región.

París 29.—Según noticias de Berna, el poder ejecutivo tiene amplios poderes del Consejo general para tratar con el gobierno francés respecto de las relaciones comerciales entre Suiza y Francia.

París 29.—No se ha perdido la esperanza de que antes del lunes próximo se establezca un acuerdo provisional entre Francia y España tocante á la cuestión arancelaria.

Se añade que este acuerdo se limitará á la publicación simultánea en la *Gaceta de Madrid* y en el *Diario Oficial* de Francia de decretos fijando los derechos de las mercancías respectivas de ambos países; pero no hay más detalles, pues las negociaciones se siguen con la mayor reserva.

El Cairo 29.—Para mañana se ha fijado la apertura del Cuerpo legislativo.

El Jefe anunciará con este motivo la supresión del impuesto de la prestación personal, la abolición de las puentes de los europeos residentes en Egipto y la reducción de un 5 por 100 sobre la contribución de la sal.

París 29.—En nuestro mercado de cereales es tan grande la paralización que solamente se cotizan nominalmente los precios de los trigos señalándose de 24'75 á 25'75 para los blancos del país y de 24 á 24'50 para los rojos.

En los trigos extranjeros el movimiento es también muy escaso cotizándose de 22'25 á 22'50 los de California y á 22'75 los de Dunkerque, Ruan y San Luis.

En el mercado de harinas no ha habido variación en los precios.

Londres 29.—El periódico «The Standard», hablando hoy del incidente entre Chile y Estados Unidos, deja en buen lugar á la primera de dichas Repúblicas demostrando que su respuesta fué anterior al mensaje del señor Harrison.

«Por lo tanto, añade, Chile no cedió á las amenazas sino al deseo de dar muestras de buena voluntad. Esta satisfacción será seguramente aceptada aunque ha contrariado á ciertos personajes americanos.»

Londres 29.—En los círculos políticos se niega categóricamente el rumor del próximo enlace del príncipe Jorge de Gales presunto heredero de la corona de la Gran Bretaña con su prima la princesa Margarita, hermana del emperador de Alemania.

Berlin 29.—Según noticias de San Petersburgo hasta abril ó mayo próximo continuará la prohibición relativa á la exportación de cereales de Rusia.

París 29.—Las noticias referentes á los sucesos de Bi bao han sido exageradas por los despachos de la frontera, contribuyendo á la persistente baja de los valores españoles. El 4 por 100 exterior es-

pañol ha oscilado hoy en la B'osa de París alrededor de 63 por 100. En Londres revela un poco más de firmeza aunque allí son bastante escasas las operaciones en dicho valor.

París 29.—La mortalidad por efecto de la influenza ha aumentado considerablemente en el departamento del Norte, cebándose dicha dolencia en las personas de cierta edad.

Hay pueblos donde las tres cuartas partes de los habitantes han sido atacados. París 29.—A última hora circula el rumor de que se ha llegado respecto de los principales artículos a una inteligencia interina entre Francia y España, y que el domingo probablemente aparecerán en los diarios oficiales de París y Madrid decretos relativos a dicho asunto.

Audiencia.

En la Sala 2.ª termino ayer el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital seguida por muerte de Pedro Castanedo, estando acusado como autor Ambrosio de la Riva Echevarría, vecino de La Concha, (Villalcausa).

Después de practicadas las pruebas en la sesión anterior, los Jurados pronunciaron veredicto de culpabilidad, si bien atenuando bastante la responsabilidad del sumariado, por lo que el representante fiscal presentó escrito de conclusiones definitivas pidiendo se condenase al referido procesado como autor de un delito de homicidio con las atenuantes 2.ª y 5.ª, artículo 9.º del Código, a la pena de 8 años de presidio mayor: y el defensor interesó la absolución por haber obrado en defensa propia.

La Sala, apreciando solamente los requisitos de agresión ilegítima y falta de provocación por parte del acusado, condenó a éste a seis años y un día de prisión mayor, accesorias, costas e indemnización de 2.000 pesetas a la viuda del interfecto.

RELACION de los juicios orales que se han de celebrar en el mes de Febrero y que han sido señalados hasta la fecha.

Sala primera

Día 3, causa procedente del juzgado de Torrelavega, contra Santiago García González, por lesiones; su abogado defensor, señor Mediavilla.

Día 4, idem del idem de Laredo contra Josefa Ulacia Telechea, por estafa; su abogado defensor, señor Mazarrasa (don Gregorio).

Día 5, id. del id. de id, contra Ramón Villa Cavador, por lesiones; su abogado defensor, señor Botín.

Día 6, id. del id. de Torrelavega, contra Celestina Aja Gómez, por coacciones; su abogado, defensor señor Díez.

Día 8, id. del id. de Ramales, contra Vicenta Abascal Maza, por lesiones; su abogado defensor, señor Quirós.

Día 12, id. del id. de Santoña, contra Teresa Oagigas y Luisa Liaño, por hurto; sus abogados defensores, señores Cospedal y Sanjurjo.

Día 22, id. del id. de Laredo, contra Julián Rueda y Celedonio Berros, por robo; su abogado defensor, señor Mazarrasa (don Gregorio).

Día 23, id. del id. de id., contra Celedonio Berros y Angel Sarabia, por robo; su abogado defensor, señor García del Moral.

Día 24, id. del id. de Cabuérniga, contra Lucio González y otros tres más, por homicidio doble; sus abogados defensores, señores Botín y Cáraves.

Nota.—Los tres últimos juicios corresponden al Tribunal de Jurados.

Sala segunda

Día 3, causa del Juzgado de Santander, contra Hipólito Galán Laso, por robo; su abogado defensor, señor Aguirre.

Día 5, id. del id. de id., contra Luis Pozas y José Benito Olagarte, por falsificación por imprudencia; sus abogados defensores señores, Cáraves y Collantes.

Día 9, id. del id. de Castro, contra Hermenegildo Menéndez y otro, por robo; su abogado defensor, señor Díez.

Día 11, id. del id. de id., contra Antonio Lara y Santiago Moras, por homicidio; sus abogados defensores, señores Díez y Peña.

Día 15, id. del id. de Potes, contra Diccino Ramos Fidalgo, por cohecho;

su abogado defensor, señor Mazarrasa (don Antonio).

Día 17, id. del id. de Reinosa, contra Manuel Conde Ruiz, por homicidio; su abogado defensor, señor Mazarrasa (don Gregorio).

Día 19, causa del Juzgado de Santander, contra Lucio Balmaseda é Isidoro María Bedia, por falsificación de documentos; sus abogados defensores, señores Zumelzu y Colomer.

Día 24, id. del id. de id., contra José Tavares Coutinho, por delito de lesa Majestad; su abogado defensor, señor Tárrago.

Día 26, id. del id. de Reinosa, contra Matías Rodríguez González, por detención arbitraria; su abogado defensor, señor Molinos.

Día 27, id. del id. de Santander, contra Eugenio Gómez Chamón, por disparo; su abogado defensor, señor Tárrago.

Día 29, id. del id. de Reinosa, contra Vicente Domingo Alcibar Gómez, por desacato; su abogado defensor, señor Mediavilla.

Nota. Los seis primeros juicios corresponden al tribunal de jurados.

SERVICIO TELEGRAFICO DE EL ATLANTICO DE LA TARDE DE AYER EXTRANJERO

Cesión regia

Lisboa 30—9 m.

El «Diario de Noticias» publicará hoy una carta llamada a producir gran sensación.

La carta es del rey Carlos y está dirigida al presidente del Consejo de ministros.

El rey cede en ella el veinte por ciento de la lista civil para contribuir al alivio de la hacienda portuguesa.

La noticia ha empezado a trascender al público y en los círculos mejor informados es comentada como la respuesta más oportuna a los últimos debates de la prensa y de las Cámaras.

INTERIOR

Ascensos militares

Madrid 30 (8 m.)

La Reina ha firmado varios decretos de Guerra referentes todos a ascensos y a personal.

Uno de ellos es el ascenso a teniente general del general señor Gamir.

El brigadier Fernández Rodas asciende a general de división, y el coronel D. Luis Prast a general de brigada.

El general Palacios es nombrado por otro decreto inspector de la guardia civil en sustitución del general Dabán.

Economías

Madrid 30 (9:30 m.)

El periódico «El Globo» estudia en su número de hoy las economías que pueden hacerse.

Entre ellas aboga por la supresión de la Presidencia del Consejo de Estado, vacante hoy por la defunción del marqués de Barzanallana.

Dice el artículo que puede desempeñar esa presidencia el presidente de sección más antiguo y que así se economizarán 37.500 pesetas.

Entierro de Barzanallana

Madrid 30 (3 t.)

Acaba de conducirse al cementerio el cadáver del marqués de Barzanallana.

El cortejo fúnebre ha partido de la casa mortuoria a las dos y media de esta tarde, siendo muy numeroso el gentío que se agolpaba en la carrera.

Abría la marcha un piquete de guardia civil de caballería, rodeando el coche fúnebre los ugieres del Senado y del Consejo de Estado.

El féretro iba cubierto de coronas dedicadas al difunto por la familia, compañeros y Círculo Conservador.

El féretro era una magnífica caja de ébano con lujosas inscripciones y herrajes.

Detrás del coche marchaba una carroza de lujo del Consejo de Estado, del cual era el marqués presidente.

Llevaban las cintas el señor Villaverde, en representación del Círculo del partido; el conde de Torrealanz y el duque de Sexto por la Mesa del Senado; el conde de Pallarés y el exministro don Carlos Marfori por el Consejo de Estado, y el señor de Rubianes en nombre de la mayoría del Senado.

En la presidencia del duelo formaban el señor Cánovas y los ministros; el general Martínez Campos y el señor Pidal, como presidentes de los Cuerpos colegisladores; el conde de Casa-Valencia y el general Beranger, como presidentes de la sección del Consejo de Estado, y los yernos del finado, en representación de la familia.

A continuación figuraban las comisiones de las Cámaras, muy numerosas; la plana mayor del partido conservador; los prohombres de todos los partidos; gran número de diputados y senadores, periodistas, empleados, etc., etc.

Los coches del Senado, de los ministros y de muchos particulares cerraban el cortejo.

Se han cantado responsos a la puerta de todas las iglesias del tránsito.

TELEGRAMAS DE HOY EXTRANJERO

Temporal

Madrid 30

En el golfo de Lyon se ha desencadenado un violento temporal que dificulta la navegación.

INTERIOR

En el Congreso

Madrid 30

En la sesión del Congreso hicieron hoy uso de la palabra para rectificar los señores Cos Gayón y Moret.

Con estas rectificaciones terminó la interpelación sobre asuntos económicos.

En el Senado

Madrid 30

En el Senado no se celebró hoy sesión, por no haber asuntos que discutir.

Los tratados de comercio

Madrid 30

En el Congreso han celebrado hoy una larga conferencia los señores Cánovas, Elduayen, Linares Rivas y Romero Robledo.

En esta conferencia se han ocupado dichos señores de las negociaciones hechas con el Gobierno francés para llegar a un convenio comercial entre España y la vecina república.

Después de la entrevista del presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación, Fomento y Ultramar, el de Estado, señor duque de Tetuán, visitó al señor Cánovas conversando con él sobre el mismo asunto, el convenio comercial con Francia.

He preguntado al señor duque de Tetuán lo que hay sobre la cuestión del tratado con Francia, y me ha manifestado que todavía no hay nada definitivo.

En los círculos políticos se considera ultimado el «modus vivendi» para un mes, plazo en el cual se negociará un nuevo arreglo.

—La «Gaceta» publicará mañana una disposición prorrogando el tratado de comercio entre Italia y España.

El lunes se publicará en la «Gaceta» los demás arreglos comerciales con naciones extranjeras.

Los aranceles

Madrid 30

Los señores Sagasta y González (don Venancio) mantienen el principio de que en cuanto comiencen a regir los nuevos aranceles cesará la autorización que se concedió al Gobierno para formarlos.

En el caso de que se considere conveniente la rectificación de las nuevas tarifas, se necesitaría la intervención de las Cortes para hacerla.

Enfermo

Madrid 30

Se halla enfermo de gravedad el señor don Francisco Cárdenas.

Para una vacante

Madrid 30

Los señores Tejada de Valdosa y Fabié trabajan, según se dice, con el fin de conseguir que el Gobierno designe a uno de ellos para el desempeño del cargo de presidente del Consejo de Estado, vacante por defunción del señor marqués de Barzanallana.

Quiebras

Madrid 30

Se habla de algunas quiebras de conocidos bolsistas. Una de ellas es de importancia.

Economías

Madrid 30

Las economías que se hacen en el ministerio de Hacienda importan dos millones y medio de pesetas.

Prórroga

Madrid 30

En las condiciones de la prórroga del tratado de comercio con Alemania se reproduce mutuamente la cláusula de nación más favorecida.

Los alcoholes alemanes pagarán la tarifa máxima de nuestro arancel. Los vinos españoles pagarán a su entrada en Alemania lo mismo que ahora. En cambio rebajamos los cien kilogramos de féculas para usos industriales y de destriña a una peseta.

De Bilbao

Madrid 30

De Bilbao telegrafian hoy a esta Agencia que reina allí la mayor tranquilidad.

Continúan las prisiones. La guardia civil ha recogido algunas armas.

Las personas indocumentadas que se hallan detenidas serán enviadas a sus respectivas provincias.

Se han cerrado las tiendas de la Arboleda por no verse precisados a dar comestibles fiados a los huelguistas.

El Gobierno ha dado orden para que el documento sea recogido.

Más de Bilbao

Madrid 30

En Bilbao algunos obreros se alimentan con pan duro y de limosna.

Han llegado a aquella villa 38 presos, a uno de los cuales se le han ocupado 18 cartuchos de dinamita y nueve cápsulas.

MENCHETA.

COTIZACIONES.

MADRID.

9 noche

Table with 3 columns: Item, Día 29, Día 30. Includes items like 4 por 100 interior, exterior, amortizable, Billetes hipotecarios de Cuba, Id. emisión de 1890, Acciones del Banco de España, Acciones tabaqueras, Cambio sobre Londres, Idem sobre París a 8 días.

BARCELONA.

8 noche

Table with 3 columns: Item, Día 29, Día 30. Includes items like 4 por 100 interior, exterior, amortizable, Billetes hipotecarios de Cuba, Acciones de ferrocarriles del Norte, Id. del Banco Hispano Colonial, Id. del Crédito Mercantil, Id. del ferrocarril de Tarragona a Barcelona y Francia.

BOLSIN.

Madrid 12 noche

Table with 3 columns: Item, Día 29, Día 30. Includes item: por 100 interior.

MARIA FERNANDEZ PEINADORA MADRIEÑA Cuesta de Gibaja, núm. 4, cuarto piso. CEBADA SUPERIOR DEL PAIS Hay grandes partidas de este grano que se cede a 29 reales fanega de 32 kilos. Diríjanse los pedidos a D. Agustín Cortines, D. José María González Trevilla, Sres. Diestro y Junco y don Leandro Hermosilla del Comercio de Santander. 21

CEBADA SUPERIOR DEL PAIS a precios arreglados Diríjase a los SRES. HIJOS DE GURTUBAY Y COMPAÑIA

Aviso Se compra toda clase de moneda de oro y billetes de los bancos de Inglaterra y Francia. Calle de Colon «La Madrid» y Administración de coches de H.urga.—Pregúntese por Durán.

ORO. Se toma a 12 por 100 el a'fonsino y a 13 por 100 las onzas en el escritorio de Rodrigo, muelle, número, 4. Tambien se toman billetes de los Bancos extranjeros.

LA BANDERA ESPAÑOLA Línea de vapores-corteos españoles entre Santander y la Isla de Cuba. Salidas quincenales. VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO: Huskaro, de 4.700 toneladas; Catalán, de 2.574 id.; Navarro, de 5.770 id.; Gallego, de 4.630 id.; Murciano, de 4.410 id.; Galitiano de 5.145 id.; Santanderino, de 5.400 id.; Palentino, de 4.900 id.; y Madrileño, de 5.680 id. Para la Habana, Matanzas, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Cibirión, Nuevitás y Santiago de Cuba saldrá de este puerto el 3 de Febrero el rápido vapor nombrado GALLEGO su capitán D. J. Bauista de Arribalza. Admite carga a flete y pasajeros. Para más informes diríjase a sus consignatarios los Sres. D. Elías Illera é Hijo, Muelle 19.—Teléfono núm. 46.

THE LIVERPOOL AND LONDON AND GLOBE Compañía de Seguros Contra incendios y sobre la vida Establecida en Lire pool y Lond es desde el año 1836. Esta Compañía efectúa los seguros los premios corrientes de la plaza Su situación en 1890. Capital social, pesetas, 50.000.000 Fondo de reserva, » 48.675.000 Siendo ilimitada la responsabilidad de los accionistas de esta Compañía, contrarios al principio establecido en casi todas las demas Sociedades de esta índole, donde la responsabilidad cesa con la pérdida del capital social, y unida esta circunstancia a los inmensos recursos de que dispone la Compañía, ofrece a los asegura los la mas sólida garantía para el cumplimiento de sus compromisos. Diríjase a sus Agentes SRES. CARLOS HOPPE Y COMPAÑIA Muelle, 17, entresuelo.—SANTANDER.

Viña Lomba OCULISTA Consulta de 10 a 2; gratis a los pobres, de 8 a 10. Santa Lucia, número 1, piso 2.º

NORDEUTSCHER LLOYD COMPAÑIA DE VAPORES-GORREOS LLOYD NORTE-ALEMAN. Para Montevideo y Buenos-Aires directamente, tocando en Río Janeiro, saldrá de la Coruña el día 31 de Enero el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza, KRONPRINZ Admite solamente pasajeros de primera y tercera clase.—A los pasajeros de tercera clase se les da vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transportes desde Santander a la Coruña por cuenta de la Compañía. Para informes y obtener billetes de pasaje, diríjase a los agentes en Santander, señores Carlos Hoppe y compañía, Muelle, núm. 17.—Teléfono núm. 102.

Imprenta de EL ATLANTICO

La Unión y el Fénix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, núm. 1 (Paseo de Recoletos) GARANTÍAS: Capital social efectivo. Pesetas. 12.000.000 Primas y reservas. 40.697.980 Total. 52.697.980

29 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 48.301.675,33 pesetas.

Seguros sobre la vida En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Diríjase a los subdirectores

MIGUEL ESCUDER

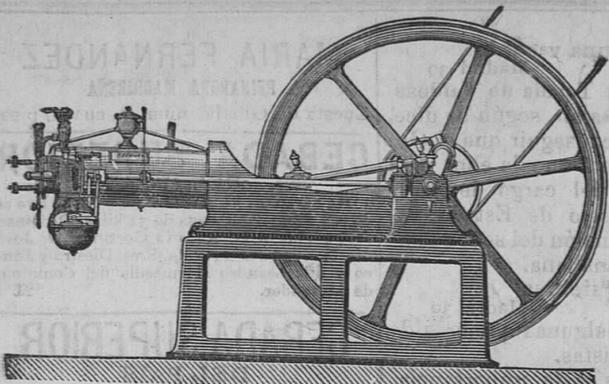
BARCELONETA: calle de San Fernando, núm. 54.

SUCURSAL EN BARCELONA—Rambla-Estudios, núm. 9. SUCURSAL EN MADRID—Hernán-Cort é duplicados, 7.

Fabricante de motores movidos por el gas, desde 12 á 16 caballos de fuerza, con real privilegio y premiados con medallas de oro y plata; máquinas para co de los sistemas más perfeccionados, premiadas con medallas de oro y varios diplomas de progreso; máquinas especiales para hacer tapones de corcho, con real privilegio por sus magníficos adelantos; máquinas de precisión para los talleres de carpintería, (las cuales están en práctica en la misma fábrica); as censored de varios sistemas, bombas especiales y toda clase de maquinaria, aplicada á todos los ramos de la industria.

PASO A LA MAQUINARIA ESPAÑOLA

Reformados completamente los grandes talleres de MIGUEL ESCUDER, situados en la Barceloneta, calle de San Fernando, núm. 54, y montados con as maquinarias más adelantadas, hasta el día conocidas, se construyen MOTORES MOVIDOS POR EL GAS, desde 12 hasta 16 caballos de fuerza, los que con gran ventaja pueden competir con todo motor conocido hasta hoy, tanto por su buena construcción, como por la solidez, economía en el gas, movimiento silencioso, regularidad de marcha y facilidad en cuidarlos.—Los motores á gas construidos por ESCUDER, se prueban con un freno y se hacen funcionar du rante algún tiempo antes de salir de los talleres, con el fin de tener la completa seguridad de su fuerza efectiva, por lo cual se garantizan durante un año de las averías, siempre que éstas no sean por falta de cuidado; y en atención á sus reducidas dimensiones, pueden quedar completamente instalados y en el sitio que no llegan á consumir un metro cúbico de gas por hora y por caballo, no teniendo necesidad de ningún empleado para cuidarlos, siendo por consiguiente más as, Sabadell, Tortosa, Vich, Bilbao, Granollers, Palma, Reus, Manresa, Habana, Buenos-Aires y otras varias poblaciones de España y América, colocados para diferentes ramos de la industria.



quiera, con sólo dos ó tres días de trabajo.—Los motores de ESCUDER no llegan á consumir un metro cúbico de gas por hora y por caballo, no teniendo necesidad de ningún empleado para cuidarlos, siendo por consiguiente más as, Sabadell, Tortosa, Vich, Bilbao, Granollers, Palma, Reus, Manresa, Habana, Buenos-Aires y otras varias poblaciones de España y América, colocados para diferentes ramos de la industria.

Para catálogos é informes, dirigirse al Representante en Santander D. Antonio Conce:—calle de Burgos, 26. Talleres de construcción y reparación de máquinas.

COMPANIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA. IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS. a Santander todos los martes para Sevilla, y todos los sábados para Marsella.

1.º sábado 30 de Enero saldrá para Sevilla y es calas el vapor capitán don Francisco Guerrica. 2.º martes 2 de Febrero saldrá para Sevilla y escalas el vapor capitán don Celestino Echevarría. 3.º sábado 6 de Febrero saldrá para Sevilla y escalas el vapor capitán don Aurelio Martínez Zorrilla. 4.º martes 9 de Febrero saldrá para Sevilla y escalas el vapor capitán don Celestino Echevarría. 5.º sábado 12 de Febrero saldrá para Sevilla y escalas el vapor capitán don Aurelio Martínez Zorrilla. 6.º martes 15 de Febrero saldrá para Sevilla y escalas el vapor capitán don Celestino Echevarría. En esta consignación se aseguran las mercancías que se embarquen en los vapores de esta Empresa ó de cualquiera otra.

CARABAÑA INTERESA A TODOS SABERLO

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA. 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de agua, surgentes en explotación que el de CARABAÑA y que es de origen volcánico. 3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales. 4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria. Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía. Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor. Sor Purgantes, Depurativas, Anti biliosas, Anti erpéticas, Anti escrofulosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general. LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR. Depósito general por mayor, R. J. Chavarrn, 87. Atucha 87. Madrid

CHOCOLATES SUPERIORES DEL "GALLO" Unica recomendación, probarlos

Se expenden en los principales establecimientos de Santander y en los de varios puntos de esta provincia, de las Vascongadas y del Valle de Caranza. (Se hacen tareas de encargo con esmero, prontitud y economía. Para los pedidos dirigirse á don Francisco Díez, Bárcena de Cicero Gama).

FUENTE DEL ESTOMAGO

Calzadilla del Campo, partido de Ledesma (Salamanca) Agua sulfurado-sódico-bicarbonatado-azoadada El agua prodigiosa de esta Fuente cura de un modo admirable los padecimientos del estómago tales como: dispepsia (digestiones difíciles), gastralgia (dolores del estómago) y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables, desde la simple pírosis ó acedia, hasta la úlcera gástrica. También tiene excelente aplicación en las

INSTITUTO MEDICO-CELULAR Y ANTISEPTICO DE MADRID Médico director: D. R. AUDET, doctor en Medicina y Cirujía, del Claustro extraordinario de la Universidad Central DIRECCIÓN: SAUCO, 13, MADRID.—CONSULTAS DE 12 A 2.—CONSULTAS POR CORREO Y TELEGRAFICAMENTE

TISIS
Curación asegurada en la inmensa mayoría de los casos con las *Píldoras antisepticas* del Dr. Audet.
Curan siempre toda clase de *catarros* por rebeldes que sean. Calman la tos, modifican de espectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito. Remedio para muchos días, 10 pesetas.
De venta en todas las boticas.
Se mandan por correo enviando el importe al Dr. Audet, Saucó, 13, Madrid.

JAQUECA
Curación sencilla y rápida. Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Saucó, 13.

HISTERISMO
Curación cómoda, sencilla y eficaz por procedimientos nuevos y desconocidos. Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Saucó, 13.

THENIA
Lombriz solitaria y demás vermes intestinales. Cura rápida, cómoda y sencilla. Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Saucó, 13.

IMPOTENCIA
Los medicamentos del *Instituto Médico* curan positivamente y sin peligro la impotencia, derrames, y toda clase de desarreglos producidos por abusos, placeres solitarios ó vej. Se garantizan sus buenos efectos y su cumplimiento remedios inofensivos. Estos son: *Fluido Vital* (5 pts.), *Gotas Viriles* (6 pesetas); *Globulos Vitales*; (25 pts.), y *Perlas del Serrallo* (40 pts.); se usan según la rebeldía del padecimiento. Se empieza siempre por el *Fluido*, y si con él no se obtiene la curación es cuando se deben usar las *Gotas* y por igual motivo sucesivamente. Noticias y prospectos gratis. Saucó, 13, *Instituto Médico*. Dichos medicamentos se expenden en las boticas, y se mandan por correo, previo envío de su importe al Director de dicho Instituto.

CORAZON
Palpitaciones desarreglos valvulares, hipertrofia, reuma y demás enfermedades de esta entraña. Tratamientos cómodos y de grandísimos resultados.—Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Saucó, 13.

ESTÓMAGO
Dispepsia, gastritis, gastralgia, digestiones pesadas, estreñimientos y diarreas, gases, acideces

y toda clase de desarreglos de esta entraña, se curan por nuevos y experimentados procedimientos. Consultar personalmente ó mandar por escrito la consulta, al Instituto médico, Saucó, 13.—*El Estomacal Rubin*, que venden en las boticas á 3 pesetas caja, es el gran medicamento para curar los males de esta naturaleza.

INMUNE SERÁ
de males secretos aquel que observe los oportunos preceptos del Instituto médico de Madrid, Saucó, 13.

VISTA Y PÁRPADOS.
Curación de sus enfermedades por procedimientos sencillos, cómodos y eficaces. Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Saucó, 13.

SORDERA
Procedimientos nuevos, sencillos, cómodos y de resultados positivos para curarla. Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Saucó, 13.

CANCER
Tratamiento paliativo y curativo por nuevos y sencillos procedimientos. Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Saucó, 13.

MALES SECRETOS
Curación rápida, cómoda y absoluta. Nuevos sistemas. Instituto médico de Madrid, Saucó, 13.

GARGANTIA
Las laringitis sífilíticas, herpéticas, nerviosas, escrofulosas, catarrales, etc., se tratan cómodamente y con resultados positivos. Nuevos sistemas médicos. Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Saucó, 13.

NERVIOS
Curación de las dolencias nerviosas por procedimientos sencillos, cómodos y eficaces. Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Saucó, 13.

HERPES
Curación sencilla, cómoda y eficaz. Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Saucó, 13.

PIEDRAS
Cuartanas y tercianas, sencillas ó dobles. Curación rápida y sencilla, sin quina ni sales. Procedimientos rápidos y sencillos. Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Saucó, 13.

ENFERMEDADES SECRETAS
Curación rápida, cómoda y sencilla, por nuevos procedimientos. Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Saucó, 13.

POTENCIA
Remedio curativo y además profiláctico. Todo aquel que en plena salud use el *Fluido vital* será salvo de enfermedades secretas no padecerá jamás impotencia ni tendrá que lamentar los estragos y ruinas de la vejez. Como que con este remedio se reparan las pérdidas de subsistencia 5 pesetas. En las mejores boticas y droguerías.

FISTULA Y LLAGAS
Curación cómoda, sencilla y eficaz por procedimientos nuevos y especiales. Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Saucó, 13.

SIFILIS
La *Medicación Williams*, es un remedio seguro para curar los accidentes sífilíticos en todos sus periodos, por inveterados que sean 10 pesetas caja.—Venta buenas boticas.—Remisión por correo á todos los pueblos.

Todos los productos del INSTITUTO AUDET, se venden en Santander, en las boticas y droguerías.—Depositarios: Sres. Pérez y C.ª Tableros, 1; y Bernardo R. Saro.

enfermedades del hígado, riñones y vejiga; en el herpetismo y escrofulismo, y sobre todo en las del aparato respiratorio, siendo un verdadero específico para curar los catarros, combatiendo la predisposición á ellos. Se vende en la Farmacia del doctor Hontañón, Hernán Cortés, 2.—Santander.

Gran Asociación de Socorros mútuos MUY CONVENIENTE PARA TODAS LAS CLASES DE LA SOCIEDAD Darán informe: en el Muelle núm. 20, tienda, D. Celestino Puente; en la calle de Menéndez de Lruarca, núm. 12, almacén, D. Nicolás Casañet. 6

SANTANDER

Gran sucursal de una fábrica de camas de hierro y colchones de muelles y otros muebles, á precios reducidos.

PLAZA DE LA LIBERTAD, NUM. 1 SANTANDER

NOVENO BAZAR DEL SIGLO XX

APROVECHESE LA OCASION

Plaza de la Libertad, 1

DEPOSITO DE AGUAS MINERALES DE

Alceda, Archena, Caldas de Besaya, Carabaña, Carratraca, Hoznayo (Fuente del Francés), Liérganes, Loeches (La Maravilla, La Margarita), Marmoton, Mondariz, Ontaneda, Panticosa, Rubinat, Solares, Sobrón, Alet, La Bourjelle, Birmenstorf, Carlsbad (Sprudel, Mühlbremen), Contréxville, Eaux-Bonnes, Evian (Cachat), Friedrichshal, Hufeyady (Janos), Orezza, Royat (Cesar), Saint Galmier (Badoit), Spa, Vals, (Vivaraises, 3, 5, 7), Pauline, Sat-Jeano, Desirée, Preteuse, (Dominique) Vichy (Grande Grille, Hoptal, Celestino Hauterive, Saint-Yorre), etc., etc.

FARMACIA DEL DR. HONTAÑÓN HERNAN-CORTEZ,

ALMORRANAS

Para curar esta molesta enfermedad no hay nada como el BALSAMO DE SANTA TERESA; por antiguas que sean, se curan las más de las veces en 48 horas y se calma el dolor siempre en el acto que se aplica el medicamento. Generalmente basta un solo frasco para curarlas. Más de 20 años de éxito constante lo prueba.—2 pesetas, farmacia del Dr. Hontañón.—Hernán Cortés, 2, Santander.

LINEA DE VAPORES SERRA

COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA

Servicio semanal de vapores correo

ENTRE SANTANDER Y PUERTOS PRINCIPALES DE LA ISLA DE CUBA

Admitiendo carga y pasajeros, por los vapores que se expresan á continuación:

JAROLINA, GRACIA, FRANCISCA, LEONORA, ALICIA, SERRA, ERNESTO GUIDO, HUGO, ENRIQUE, PEDRO y FEDERICO.

Los siguientes vapores á otros, serán despachados como sigue:

Habana, Matanzas, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos. ENRIQUE el 3 de Febrero.
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. FRANCISCA el 10 de idem.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. HUGO el 17 de idem.
Habana Matanzas, Sagua la Grande y Santiago de Cuba y Cienfuegos. GUIDO el 4 de idem.

NUEVO SERVICIO DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

ENTRE Santander y la Isla de Puerto-Rico

POR LOS GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES IDA, TERESA, RITA, PAULINA, Y MARIA

SALIDAS QUINCENALES SIN TRASBORDO para los puertos de Puerto Rico (San Juan), Fajardo, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayaguez, Aguadilla y Arecibo. Saldrá de este puerto el 3 de Febrero el rápido vapor

RITA

Admite carga á flete y pasajeros. Para Liverpool saldrá de este puerto el próximo 6 de Febrero el magnífico vapor trasatlántico nombrado FEDERICO. Admite carga á flete y pasajeros. Para más informes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar, sucesores de don Cándido Herrera, Muelle, número 5.—Teléfono, número 37.

GRAN BAZAR ARAGONES

ATARAZANAS 14 SANTANDER

Por 29 pesetas cama de hierro con colchon de muelles

Hay todo cuanto es necesario en una casa. A todo el que haga el gasto de 10 pesetas en adelante se le regalará un calendario un lapicero automático y una pila de agua bendita.

TELEFONO, NUM. 327

Muebles inrompibles con pies de hornillos de hierro de los Sres. Jacob y Josef Kohn, de Viena; único depósito en Santander; almacén de muebles de J. Rasilla, V.d.Ras, número 7 (Plaza de la Libertad)

Se dan lecciones de pintura y grabado en cristal. Remedios, 4.

CURACION RAPIDA DE LA TOS FERINA

Con los árabes de L. R. S., médico de Renedo. Depósito en Santander, droguería de Pérez Molino y Compañía y en la farmacia de Molino, Torrealevega, F. de Rodríguez Renedo.

MEDICO-HOMEOPATA. Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 á 3 y de 4 á 7 t. Dr. Giffre, Compañía,

